

Fecha publicación: 18/11/2009

Incluye al término **abulense de Peguerinos**

Un paso más para crear el Parque Nacional de Guadarrama

Ávila Digital

La declaración de la Sierra de Guadarrama como parque nacional ya está más cerca, tras la firma, por parte de los presidentes de las comunidades autónomas de Madrid y Castilla y León, Esperanza Aguirre y Juan Vicente Herrera, respectivamente, del protocolo de colaboración por el que se promueve esta declaración.

El siguiente paso será elaborar una propuesta inicial que, tras la aprobación por las comunidades autónomas, servirá de base para la declaración de parque nacional, así como para analizar las fórmulas de gestión conjunta que permitan abordar la administración del futuro parque.

El trámite de información pública y cualquier otra acción de participación ciudadana que pueda desarrollarse a lo largo de la tramitación se desarrollarán de forma conjunta. Además, la Comunidad de Madrid ha aprobado ya el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), mientras que la Junta de Castilla y León "está tramitándolo", de cara a dotar a la Sierra de Guadarrama de las adecuadas figuras de protección.

Territorio

El trabajo realizado ha permitido identificar la existencia de un ámbito territorial, de unas 32.000 hectáreas -19.775 hectáreas en Madrid y 12.500 en Castilla y León-.

Se trata de un área con elevado "valor" geomorfológico, florístico, faunístico, forestal y de paisaje, representativo de los ecosistemas de la alta montaña mediterránea y ubicado en su mayoría entre 1.200 y 2.430 metros, en la zona de cumbres de la Sierra de Guadarrama, aunque desciende por ambas vertientes a menores altitudes y abarca las "mejores" representaciones de varios tipos de bosques y de formaciones geológicas relevantes.

La proximidad a la Comunidad de Madrid, con más de seis millones de habitantes, la creciente demanda de ocio y la clara vocación del desarrollo del

sector servicios en esta zona de Castilla y León, hacen suponer que la propuesta presentada consolide el sur de la provincia de Segovia y Ávila –el parque incluye el término municipal de Peguerinos- como uno de los lugares más demandados tanto para los ciudadanos castellanos y leoneses, como por los vecinos madrileños para disfrutar de sus momentos de ocio.

Comentarios

El paso funebre 19/11/2009 16:44:39

Cuando no se quiere quedar ni bien ni mal pasa esto: un paso más pero no rematan, de un Parque Nacional Completo se queda en su sombra y limitado a la cuerda de los picos, mientras el negocio de la especulación no para y va a toda maquina.

corucho 19/11/2009 11:34:11

Eso mas que parque nacional será un parque empresarial,pues incluye pueblos dentro de ese territorio que son auténticas ciudades,con miles de chalés que han degradado el medio ambiente.Más habría valido que tal parque se concediese a la zona de Gredos y sierras de Salamanca y Cáceres,pero imagino que estas son cuestiones políticas con intereses de por medio.